

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

**Precios de suscripción:**  
En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de  
Casta: 1,25 id.—América: 2,50 id.  
Número suelto 5 céntimos.  
ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

SE PUBLICA LOS MARTES

**Pago adelantado.**  
Para anuncios, reclamos, y esquelas funera-  
les, dirigirse á la Administración.  
Número suelto 5 céntimos.  
REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

## Aquí no pasa nada.

En todos los periodos confiados al gobierno del Sr. Sagasta han surgido conflictos y han estallado los primeros disparos de alguna grave cuestión.

No está muy lejano el tiempo aquel en el que las peticiones de los cubanos, por no preocupar al gobierno, y la *pacificadora* autonomía que se pregonaba al país, nos condujeron á una guerra cuyas consecuencias, por lo tristes y funestas, serán de perdurable recordación.

En el periodo actual la paz del Sr. Sagasta se traduce, como no puede menos, en una guerra sorda, en general malestar.

Al ocupar el gobierno, el Sr. Sagasta se nos ofreció á los españoles como pacificador indiscutible y necesario del desorden público.

Durante el verano se han sucedido las algaradas y los motines en casi todas las provincias, anunciándose el otoño con desasosiego general en todas partes.

Todo ello son los frutos abundantes de la semilla echada en el país, terreno preparado por las propagandas antisociales para que germine con fuerza y brio cuanto sea desprecio de la autoridad, falta de respeto, desorden en una palabra.

En las provincias andaluzas asoma el hambre; los sucesos que se han desarrollado en la perla del Guadalquivir, son prueba de ello; las malas doctrinas predicadas á la clase obrera, han dado el fruto necesario; los paros en el trabajo, las huelgas forzosas unas, voluntarias otras, van tomando distinto carácter; ya no se trata de conseguir una disminución en las horas de trabajo ó un aumento en los jornales, no; la lucha entablada es más significativa, es la huelga del hambre, la lucha entre el que tiene riquezas y el que nada posee, lucha cuyo fin es fácil prever y es difícil atajar.

En Cataluña, tiempo hace que apunta una tendencia, que si se exagera, podrá acarrear no pocos males á la integridad de la patria; el autismo, que algunos exaltados llevan hasta las puertas del separatismo, si no se contiene á tiempo con sabias leyes y con la consiguiente

energía, habrá de producir funestas consecuencias.

En Galicia luchan los pescadores entre sí, creando malestar tan hondo que ha exigido la presencia de un ministro de la Corona en aquellas playas y la promesa de resolución pronta del conflicto para que aquellos vuelvan al sosiego; pero la amenaza continúa y el mal es latente.

En otras provincias, la campaña anticlerical con tiranía que oprime, ahoga las públicas expansiones del sentimiento religioso de los españoles, que se ven privados por la debilidad del Gobierno, de realizar actos de culto católico que es el del Estado.

Ultimamente en Gijón, se han repetido los alborotos de que también fueron testigos Valencia y Zaragoza; también allí fueron apedreados los católicos, insultados los sacerdotes, escarnecida nuestra fe; también se dieron gritos subversivos, los cuales no han encontrado el ejemplar castigo que merecían.

En cambio, por los llamados espiritus fuertes, por los avanzados, se califica de provocación un acto puramente religioso, y como contraste

rudo, aunque significativo, ciérrase contra los católicos y déjase en completa libertad á quienes á diario predicán en mitins y reuniones contra la religión, contra la monarquía, contra el orden social, contra la propiedad y contra todo lo divino y lo humano que represente orden y disciplina.

En el orden económico, el malestar es tan grande como en el religioso y en el político.

La subida de los cambios lleva consigo perturbaciones tan hondas en la riqueza nacional, que precisa que en la resolución pronta de semejante problema, penetre el Gobierno con decisión y actividad.

Indicase por los economistas y por la prensa en dónde radica el mal; pídesese que se suspenda totalmente la acuñación de la moneda de plata y á pesar de ello el Gobierno continúa impasible.

No hemos de señalar más hechos (y la materia abunda) para desmentir al Sr. Sagasta, cuando llevado de un exceso de su tradicional optimismo, exclama: «aquí no ha pasado nada».

¡Ya lo creo!

Leonora tristísimos, aunque se consolaron con lo que su yerno les había dejado y mandado por su testamento, Las criadas se consolaron con lo mismo, y esclavas y esclavo con la libertad, y la malvada de la dueza, pobre y defraudada de todos sus malos pensamientos; y yo quedé con el deseo de llegar al fin deste suceso, ejemplo y espejo de lo poco que hay que fiar de llaves, tornos y paredes cuando queda la voluntad libre; y de lo menos que hay que confiar de verdes y pocos años, si les andan al oído exhortaciones destas dueñas de monjir negro y tendido, y tocas blancas y luengas. Solo no sé qué fué lo causa que Leonora no puso más ahinco en disculparse y dar á entender á su celoso marido cuán limpia y sin ofensa habia quedado en aquél suceso; pero la turbación le ató la lengua, y la priesa que se dió á morir su marido no dió lugar á su disculpa.

FIN.

que, como el gusano de seda, me fabrique la casa donde mutiese; y á tí no te culpo, ¡oh, niña mal aconsejada! (Y diciendo esto se inclinó y besó el rostro de la desmayada Leonora.) No te culpo, digo, porque persuaciones de viejas taimadas y requiebros de mozos enamorados fácilmente vencen y triunfan del poco ingenio que los pocos años encierran; más porque todo el mundo vea el valor de los quilates de la voluntad y fe con que te quise, en este último trance de mi vida quiero mostrarlo de modo que quede en el mundo dor ejemplo, si no de bondad, al menos de simplicidad jamás oída ni vista: y así quiero que se traiga luego aquí un escribano para hacer de nuevo mi testamento, en el cual mandaré doblar la dote á Leonora, y le rogaré que después de mis días, que serán bien breves, disponga su voluntad; pues lo podrá hacer sin fuerza, á casarse con aquel mozo, á quien nunca ofendieron las canas deste lastimado viejo; y así verá que si viviendo jamás sali un punto de lo que pude pensar ser su gusto, en la muerte hago lo mismo, y quiero que le tenga con el que ella debe de querer tanto: la demás hacienda mandaré á otras obras pías, y á vosotros, señores míos, dejaré con que podáis vivir honradamente lo que de la vida

## Músicas que pasan.

### I

—¡Música!—¡Qué aliento dan,  
Y qué esperanza sin fin,  
El re-tin-tín del clarín,  
Del tambor el ra-ta-plán!  
¡Ya aproximándose van!  
¡Cuál la esperanza entretienen!  
¡Cómo el corazón abrasan!  
Estas músicas que pasan,  
Qué alegres son cuando vienen.

### II

—¡Música!—Conforme avanza  
Ya el tambor ó ya el clarín,  
Causa aliento el re-tin-tín,  
Da el ra-ta-plán esperanza.  
Se aleja... y ya en lontananza,  
Más bien que gozoso afán,  
Tristezas sus ecos dan.  
¡No hay bien seguro en el mundo!  
¡Qué lúgubres son, Facundo,  
Las músicas que se van!

### III

¡Ay! ¡Ni al principio ni al fin  
Nos dan á algunos ardor  
El ra-ta-plán del tambor,  
Del clarín el re-tin-tín!  
¡Tu esplin, Facundo, y mi esplin...  
Para músicas están!  
¡Poco nuestro antiguo afán  
Las músicas entretienen,  
Ni cuando alegres se vienen,  
Ni cuando tristes se van!

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

## LO DEL FERROCARRIL

Como se decía en la alocución repartida el sábado último y anunciaba nuestro estimado colega el *Noticiero de Soria*, en la noche de aquel día partieron para Madrid los señores que constituyen la comisión nombrada para que gestionen en la Corte la nulidad de la sentencia de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El pueblo de Soria respondió al llamamiento que se le hiciera, y á la estación acudió todo para despedir en forma á sus representantes.

### EN EL CONSISTORIO

A las ocho y media comenzaron á llegar al Ayuntamiento, desde donde había de salir la comitiva, los señores de la Comisión y gran número de diputados provinciales, concejales y particulares. Puesta en marcha la comitiva, precedida de banda municipal, empezó á engrosar de tal modo, que bien pronto se vio iba á ser la despedida tan solemne como se proyectaba. Cuando se llegó á la calle del Marqués de Vadillo, los viajeros subieron á saludar y despedirse del batallador incansable por nuestro ferrocarril, D. Lorenzo Aguirre, desarrollándose conmovedora escena entre los que marchaban á Madrid á continuar la labor de aquel que por su edad quedaba postrado en cama, y el que los despedía con lágrimas que arrancaba el desconsuelo de verse impotente para acompañarles.

Puesta de nuevo en marcha la comitiva, constituyendo ya una nutrida manifestación, continuó aquella hasta los andenes.

### EN LA ESTACIÓN

Difficil, sino imposible, se hacía el acceso á ésta. Más de tres mil personas de todos sexos, categorías y posición social, estaban allí apiñadas esperando el mo-

mento de que partiera el tren. Brillante golpe de vista, magnífico aspecto era el que presentaban los andenes contemplados desde la ventanilla de los departamentos.

Los pesimistas, los escépticos, los que creen que el espíritu de un pueblo puede haber muerto porque permanezca dormido ó indiferente ante cosas de poca monta, pudieron convencerse de como ese espíritu se reanima y despierta cuando se trata de cosas que afectan á su corazón, al verdadero riñón de la patria chica, á cosas, en fin, que están íntimamente ligadas, no con el miedo de las personas, sino con la verdadera prosperidad de la comarca.

Por éso aquella solemne y cariñosa despedida constituía para nosotros la despedida y el homenaje que á sí mismo se rendía un pueblo en las personas de los que iban á representarle. Por éso allí los vivos á Soria y su provincia no eran alardes de ridículo regionalismo, sino expresión de verdadero sentimiento, de expansión cariñosa, de anhelos del corazón que se abre á la esperanza de verdaderos progresos y positivas prosperidades para la región natal. En una palabra, el *sorianismo* que allí se respiraba no era la grotesca parodia del separatismo que denigra, sino el amor santo á la provincia, que enaltece. Soria pide hoy la anulación de una sentencia que lleva consigo—á menos así se han comprometido solemnemente—la prolongación de nuestro ferrocarril á Agreda y por ende la prosperidad de este querido pedazo de tierra de la península.

Momentos antes de dar la señal de partida, el Alcalde, Sr. Vicén, dirigió breves y sentidas frases de despedida á los allí congregados. También y muy elocuentemente, habló nuestro querido amigo y compañero de redacción, el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Eduardo Azagra, quien con su fogosa oratoria arrancó aplausos, y enardeció los ánimos. Nuestro querido director señor del Río, con elocuencia nacida del corazón, se despidió protestando de su amor á la provincia soriana, protestas á las que se correspondió con ovación cariñosa, y se acogió con entusiasmo su idea de marchar todos allí presentes al Gobierno civil para con su presencia demostrar al Sr. Gobernador lo que pedía Soria y la forma digna con que lo pedía.

Por último nuestro estimado compañero en la prensa Sr. Rioja despidió, en nombre de los que quedaban, á los comisionados, haciendo votos porque el éxito coronara su empresa. Tanto el Sr. Rioja como los anteriores oradores fueron muy aplaudidos, siendo contestados entusiastamente los vivos con que terminaban, vivas que se repitieron más estruendosamente, entre los acordes de la música, en el preciso momento de arrancar el tren.

### LA MANIFESTACIÓN

Como indicó el señor del Río, todos los que habían acudido á despedir la comisión, y que, como llevamos dicho, pasarian de tres mil almas, se trasladaron al Gobierno civil en pacífica y digna manifestación. Paróse ésta enfrente del hermoso edificio del conde de Gómara y una numerosa comisión, con el alcalde accidental á la cabeza, subió á saludar al Sr. Gobernador civil interino y manifestarle los deseos de Soria de que se telegrafiase al señor Presidente del Consejo de Ministros el acto realizado. Amable y bondadoso estuvo el Sr. Molina, hoy gobernador civil interino de la provincia, con la referida comisión. Dijoles que lamentaba no estuviese allí el Gobernador propietario, Sr. Moreno, pero que en nombre de este, conociendo como conocía su amor á Soria y sus vehementísimos deseos porque se realizase cuanto signifique prosperidad para ella, podía decir estaba por completo al lado de la provincia en la justísima causa que

defiende, y que él por su parte, unía sus votos á los del Gobernador propietario. Felicitó el Sr. Molina á la comisión por la cordura y sensatez que habían demostrado sus representantes y ofreció telegrafiar como se pedía.

Desde uno de los balcones del Gobierno habló el Sr. Alcalde interino á los manifestantes para expresarles cuanto había dicho el Sr. Molina y este mismo señor tuvo que hablar á instancias de aquellos, expresándose en igual sentido y galana forma que lo había hecho ante la comisión.

Poco después, y entre vivas á Soria y su provincia, se disolvía, con el mismo orden que se había organizado, un acto que tanto dice en pro de la cultura de este nuestro querido pueblo

La comisión que ha ido á Madrid, como ya nos parece hemos dicho en otro número, la constituyen: don Román Llorente, Presidente de la Diputación; don Eduardo Martínez de Azagra, Vicepresidente de la Comisión provincial; nuestro director don León del Río, diputado provincial y Secretario de la Junta gestora; D. Mariano Vicén, Alcalde de la capital; D. Santiago Ceberio y D. José Morales Esteras, Concejales; y los directores de *El Avisador Numantino y Región Soriana*, por la prensa local.

Hé aquí algunas de las cartas que, referentes al importante asunto que hoy preocupa á esta provincia, se han recibido de conocidos hombres públicos.

Presidencia del Congreso  
PARTICULAR  
Madrid 17 de Octubre de 1901.

Sres. D. Lorenzo Aguirre y D. León del Río.

Muy señores míos y de toda mi consideración: En contestación á su atenta carta fecha 15 del actual, exponiendo su interés porque se apruebe en breve plazo el proyecto de ley que el Sr. Ministro de Agricultura presentó en este Cuerpo Colegial, el 19 de Julio próximo pasado, relativo á la expropiación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Torralba á Soria, cúmplame manifestarles que en aquella misma sesión acordó el Congreso que el mencionado proyecto pasara á las Secciones para nombramiento de Comisión; en ellas se halla, y cuando elija la Comisión es seguro que ésta estudiará el asunto con atención, así como que la resolución que adopte el Congreso, en vista del dictamen que aquella formule, estará informada en principios de la más estricta justicia.

Se ofrece de ustedes con este motivo afnno. atento s. s. q. b. s. m.  
S. MOREA.

Presidencia del Senado  
PARTICULAR  
19 de Octubre de 1901.

Sres. D. Lorenzo Aguirre y D. León del Río.

Muy señores míos: He recibido su atenta carta con el ejemplar impreso de la instancia que ustedes han remitido á las Cortes. Cuando venga al Senado, no dude en ustedes de que yo no he de faltar al Reglamento en perjuicio del pensamiento que ustedes persiguen y que tendré mucho gusto en que prospere, en cuanto sea compatible con los intereses públicos.

Queda de ustedes afectísimo servidor  
E. MONTERO RÍOS.

El Diputado á Cortes  
por  
AGREDA

19 Octubre de 1901.  
Sres. D. Lorenzo Aguirre y D. León del Río.

Mis distinguidos amigos: Quedo enterado de la apreciable carta de ustedes del día 15, y tengo el gusto de manifestarles que seguiré al pie de la letra todas sus instrucciones, teniendo la seguridad, como ya he repetido á ustedes otras veces, que he de trabajar con el mayor entusiasmo para que se apruebe el proyecto de ley por el Gobierno, y cuanto antes se lleve á efecto la construcción del ferrocarril de Olvega á esa capital.

Tengo al propio tiempo la satisfacción de participarles que he presentado ya á las Cortes el proyecto de ley de prolongación que tanto nos interesa de Olvega á esa Capital.

Saluden á todos los señores de esa junta, y saben es suyo incondicional amigo S. S.  
q. b. s. m.  
JUAN SEGURA

El Diputado á Cortes  
por  
ANTEQUERA  
Madrid 18 Octubre 1901.

Sres. D. Lorenzo Aguirre y D. León del Río.

Muy señores míos: He recibido su atenta carta, y con mucho gusto estudiaré el asunto á que en ella se refieren, celebrando que me sea posible prestarle mi apoyo y el de mis amigos políticos, cuando se ponga el proyecto á discusión en el Parlamento.

Aprovecho esta ocasión para ofrecermelo con la mayor consideración afnno. S. S.  
q. b. s. m.  
F. ROMERO Y ROBLEDO.

El Diputado á Cortes  
por  
ALCOY  
Octubre 18, 1901.

Sres. D. Lorenzo Aguirre y D. León del Río.

Mis distinguidos amigos: Me honraré mucho con su visita la Comisión cuyo próximo viaje á Madrid me anuncian en la muy estimada carta á que contesto. No he menester repetirles lo que ya en otras ocasiones les he manifestado; estimo justa la causa que defienden y prestaré mi concurso á los dignos representantes de la provincia.

Me reitero de ustedes con la mayor consideración atento amigo S. S.  
q. s. m. b.  
J. CANALEJAS

## SUETOS Y NOTICIAS

Regresa.—De Biarritz y Navarra ha regresado á Madrid con su distinguida esposa, nuestro distinguido amigo el joven Diputado á Cortes por esta capital, señor Vizconde de Ezazurra.

Funcionario.—Ha sido nombrado Teniente Fiscal de esta Audiencia, por traslado del electo Sr. Carazon y al juzgado de Jerez de la Frontera, D. José Tello, abogado Fiscal de la Audiencia de Córdoba.

Baile.—El pasado domingo se improvisó uno en los salones de Numancia, que resultó bastante bien. Muchas bellas y conocidas señoritas de la localidad dieron realce con sus encantos á tan agradable reunión.

Gracias.—Agradecemos á nuestros colegas locales, la favorable acogida que dispensan á nuestro artículo «Elecciones mu-

municipales» y en otro número, pues la falta de espacio hoy nos lo impide, nos seguiremos ocupando de este asunto.

**Enlace.**—El sábado último tuvo lugar en la iglesia de San Juan el enlace de la bella señorita D.<sup>a</sup> Rita Benito con nuestro querido amigo D. Pedro Delgado, asistiendo a la ceremonia numeroso acompañamiento y siendo padrinos el hermano del novio D. Dionisio Delgado y la hermana de la novia D.<sup>a</sup> Cruz Benito.

LA PROVINCIA desea mil felicidades a los recién casados en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

**Interpelación.**—Según vemos en la prensa, el Sr. Seguí se ha ocupado en el Congreso con gran acierto de la importante cuestión del Muni.

La prensa madrileña elogia la elocuente interpelación del ilustrado Diputado a Cortes por Agreda.

**Regreso.**—Ha regresado de Zaragoza, poniéndose de nuevo al frente de su gabinete de consultas, el reputado médico de la beneficencia provincial, D. Mariano Iñiguez.

**Comisión.**—También forman parte en Madrid de la comisión a que en otro lugar nos referimos, D. Simón Viñals, Secretario de esta Diputación; D. Mariano Granados, Secretario del Ayuntamiento; D. Francisco Lacussant, concejal; y D. Manuel Ayuso, director de Soria Nueva.

**Nos alegramos.**—Nuestro distinguido y respetable amigo D. Ramón Benito Aceña, Senador por esta provincia, se halla mejor de la ligera indisposición que le impidiera asistir a la boda de su bella sobrina Rita.

**D. E. P.**—El sábado último falleció en esta ciudad el probo e inteligente empleado de Hacienda D. Luis Azofra.

Al sepelio del cadáver, que tuvo lugar ayer lunes, asistió numeroso acompañamiento.

Acompañamos en su dolor a la viuda e hijos del finado.

**El decreto sobre la ley de Asociaciones.**—Para combatir el Real decreto sobre Asociaciones religiosas del Sr. González, hablará, en nombre de la minoría conservadora, el Marqués del Vadillo, quien sostendrá el criterio sustentado por el partido, afirmando una vez más que el decreto tal y como se ha redactado, constituye un ataque a la Constitución y al Concordato.

**Obras Públicas.**—Por Real decreto se ha aprobado el plan de reparaciones de carreteras para los años de 1902, 1903 y 1904, en el cual están incluidas las carreteras de Madrid a Francia y Burgo de Osma a Ariza, y los puentes de Ullán y San Esteban de Gormaz de esta provincia.

**Cartas abiertas.**

El Hortelano a Tenacillas.

Mi querido amigo: Cuando recibas esta carta te encontrarás en la villa y corte ocupadísimo y preocupado con la solución de los graves asuntos que te han llevado a la capital de España con tus compañeros

de comisión, viendo la corrida de la prensa y a la Rosario Pino y pasando mil trabajos, por los que te compadezco sinceramente. También visitarás al viejo leader del partido liberal, el cual te recibirá de una manera diplomática, llamándote pollo, pasándote la mano por el hombro, como cuando aquello del indulto, y diciendo palabras cariñosas como él sabe decir las cuando quiere, para terminar luego dando la castaña a la comisión en pleno.

Yo, por el contrario, me encuentro libre de esos compromisos, haciendo vida de labriego en este pueblecillo y encerrado en mi huerta donde paso el tiempo paseando por sus calles de rubia arena encantadas de verde, leyendo a mis favoritos autores franceses y oyendo cómo cantan los pájaros el amor, el amor purísimo del Petrarca, desde los árboles de mi hermosa huertecilla.

Me parece muy mal que me lames canónigo sin obligación del rezo, pues si bien hay analogía entre los canónigos y yo en cuanto al trabajo, no así en cuanto a la remuneración, cobrando como cobran ellos pingües sueldos de que yo no disfruto, a pesar de que soy un vividor y un elemento insano de la política, según ha dicho alguno que debe estar bien informado en el asunto. Tampoco me parece muy adecuado el calificativo de reaccionario que me adjudicas tan caprichosamente, pues si bien no amo la libertad tanto como D. Práxedes, tengo, sin embargo, mis cariños en política marcando distintos rumbos a los tuyos, mariposa política inconstante, que ayer cantabas himnos de amor a las honradas masas y hoy militas bajo las banderas del silvelismo; girasol y veleta política que ayer soñabas con ocupar un puesto de preferencia en las procesiones y peregrinaciones católicas, para mayor gloria de Dios y del papa Rey y mañana defenderás la política de balancín de los Saboyas realizando bajo su mando la unidad italiana, el sueño de oro de los Pontífices.

En poesía ya estamos algo más conformes que en política: por eso reconocemos que los versos de Zorrilla son los mejores y tendrán siempre la actualidad de lo eterno mientras exista el mundo, pero me sorprende mucho tu afirmación respecto a Campoamor, a quien sus ideas volterianas no te impiden calificarle de buen poeta, como las zurras de Canalejas a los reaccionarios te impiden reconocer sus condiciones de orador universalmente reconocidas. Campoamor es en efecto un gran poeta, no siendo en poesía un viejo verde como le llaman algunos sacristanes, sino un anciano joven puesto que canta el amor actual de los demás y el suyo de su juventud; por eso me gustan mucho sus versos y especialmente las Doloras, las cartas de Carmela a Pablo y los amores de una santa, una de las obras que mejor sintetizan el ingenio del poeta con sus pensamientos profundos y frase elegante de una lógica que parece de derecho romano. Campoamor, como dice muy bien uno de sus admiradores, deja caer sobre el lector una lluvia de estrellas... de estrellas fugaces, sí, pero que dejan un rastro de luz en la conciencia; un ¡ay! que llega al alma; una historia de amor en un segundo, en un latir del corazón, una idea que estalla en dos versos y que permanece en el cerebro iluminándole como una luz eléctrica; una picardía piadosa; una lección brusca de la experiencia; una frase que parece de los Vedas; otra que firmaría Tomás Kempis; una galantería que semeja una serenata del D. Juan, de Mozart y una estrofa de Anacreonte de corbata blanca.

En la tierra no ocurre nada de particular en el breve tiempo de tu ausencia, como no sea el que Maximino de Miguel se empeña en llevarme al Consejo, ofre-

ciéndome para ello su valiosa cooperación cooperación que yo agradezco mucho pero que no acepto por razones de índole puramente particular. También continúan por la noche las tertulias del casino con Cantarranco, Moreto que viene alguna vez y desaparece como un relámpago y yo echando de menos al director del cotarro con su exactitud inglesa, cortesía habitual y genio iracundo y a ti cuando aparecias inquieto y mirando a cada momento la esfera del reloj, invocando para marcharte tus muchas ocupaciones.

De política no sabemos gran cosa en este rincón, como no sea la apertura de las Cortes, hecho que en algún tiempo preocupaba a la opinión, pero que ahora se mira con general indiferencia; sin embargo de lo cual voy a permitirme decirte algo, muy poco, sobre la campaña que en ellas harán nuestros políticos, ejerciendo yo de Pitonisa por breves momentos. Sagasta continuará tirando como pueda y resolviendo todos los conflictos con su política de aplazamientos que tan buenos resultados le viene dando. Canalejas en las Cortes y en su periódico seguirá fustigando a los neos con gran disgusto mío y llamando a las puertas de la presidencia del Consejo. Rodríguez invocará sus derechos a una poltrona ministerial. La grey gamacista preguntará en nombre de su ilustre jefe si todavía queda por colocar algún pariente de Sagasta. Romero Robledo dirá que blanco y que negro, que si republicano, que si monárquico y que aceptará la presidencia del Congreso del moro Muza, si este se la ofreciera. Silvela esgrimirá la daga florentina con la maestría con que sabe hacerlo. Urzáiz aumentará los tributos a la provincia de Soria al enterarse de que una pequeña parcela de terreno en Quintana vale 645.000 pesetas, y los diputados republicanos continuarán, como siempre, en el limbo de los niños.

Adios, Tenacillas, diviértete mucho en la Corte de las Españas y dale mis cariñosos recuerdos a Trifón, si por aeaso le vieras.

Tu verdadero amigo,

El Hortelano.

**Desde Madrid.**

(POR CORREO)

Madrid 20 Octubre.

Esta mañana han llegado las comisiones de esa ciudad; esperábanles en la estación el Sr. Seguí, Diputado a Cortes por Agreda y los Sres. Viñals y Granados. Se hospedaron en el Nuevo Hotel Continental, Alcalá 36.

En el mismo tren ha llegado también el Diputado a Cortes por ese distrito señor Vizconde de Eza con su distinguida esposa.

Ayer se nombró por las Secciones del Congreso, la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley sobre nulidad de la Sentencia de lo Contencioso en el asunto Tamayo. Dicha comisión la componen los Srs. Marqués de Lema, Garijo (D. Antonio), Marqués de Villasegura, Garzón, Galarza, Marqués de Portago, y Barón de Sacro Lirio. Parece que esta es la comisión propuesta por el Sr. Ministro de Obras Públicas, pero ha causado extrañeza que en ella no figure ninguno de los representantes de Soria y Navarra y que se haya precindido de ellos.

Mañana celebrarán una reunión los comisionados de esa ciudad, con los repre-

sentantes de la provincia en Cortes e inmediatamente comenzarán sus gestiones, visitando a todos los señores que forman la comisión que ha de dar dictamen.

Pasan de sesenta los sorianos que entre ayer y hoy han llegado a esta Corte para asistir a la corrida de toros de la Asociación de la prensa.—C.

Madrid 21 Octubre.

Las gestiones realizadas en este día, primero de jornada, se concretaron a saludar a los señores Marqués del Vadillo, Canalejas, Prieta, Seguí, Vizconde de Eza, Martínez Asenjo y Muñoz, de quienes se oyeron cariñosas frases y sinceros ofrecimientos, haciendo votos por secundar con decisión y entusiasmo los asuntos de interés general para esa provincia y especialmente el que se ventila con motivo del expediente de expropiación de Quintana Redonda.

En este momento se encuentran reunidos los señores representantes de Soria con los vocales de la Comisión soriana para adoptar acuerdos respecto de las gestiones que se han de practicar.—C.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21, (20,40.)

Presidentes Diputación, Ayuntamiento y Junta gestora.—Conferencias Villanueva y Moret gratamente impresionados.—Llorente, Viñen, del Rio y Tejera.

«Ministro Agricultura a Gobernador civil.—Recibido telegrama y la Comisión que vino a gestionar aprobación del proyecto ley presentado, contará, como siempre, con mi ayuda, a la que espero coadyuven los representantes de esa provincia que pueden hacerlo de un modo eficaz.»

He aquí el último telegrama que recibimos, expedido en Madrid por la comisión de la prensa local:

Madrid 21, (22.)

Avusador, Noticiero, Región, Provincia, Soria Nueva.—Vadillo, representantes Soria y comisionados acaban celebrar conferencias Villanueva, Moret. Gratamente impresionados. Ministro comprometido defender proyecto; Moret ofreció facilitar discusión; mañana constituirse comisión dictaminadora informando ante ella comisión soriana.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

CULTOS

Todos los días en la Insigne Iglesia Colegial se celebra Misa solemne a las nueve y cuarto después de terciá y el sábado segunda Misa por la Vigilia de los Santos Simón y Judas apóstoles, cantada Nona.

El viernes a las diez de su mañana se celebrará en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Espino, Misa solemne y sermón que predicará D. Hermenegildo Igea Canónigo de la Iglesia Colegial, en honor de San Crispín y Crispiniano que dedica el gremio de zapateros y terminan los Cultos con la procesión por el sitio que todos los años se acostumbra.—V. M.

**CORRESPONDENCIA**

L. R. y S. V.—Recibida carta, falta espacio. No se recibió Diario Semanas, Devuelvo abrazo y saludo.

OVEJAS.—Se compran doscientas para criar. Informes, en la Administración de este periódico.

Soria: Tip. de F. Jodra.

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería. DE Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas
Cilindro... 4
Muelle real (ó sea cuerda)... 2
Idem para roskopf... 2,50
Espiral... 2,20
Muelle de salto... 1
Centro... 1
Limpieza... 1,50
Todas las demás composturas sea cual fuere... 2,50

COLLADO, 33,

RELOJERÍA

-DE-

José Puyuelo.

Soportales del Collado, núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

SOPORTALES DEL COLLADO, 40.

Soportales del Collado, núm. 40.

SORIA

NOCIONES DE ARITMETICA

PARA

las Escuelas de niños de ambos sexos.

Declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública en Real orden de 11 de Febrero de 1897.

(Segunda edición corregida y aumentada)

POR

D. JOSÉ M. ARNAEZ Y PÉREZ

Profesor mercantil, Bachiller en Artes y Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

Precios.

Un ejemplar... 1 peseta.
Una docena... 9

DE VENTA

En la librería de D. Fermín Jodra

y en casa del autor,

Vergel, 2,2.º, izq.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Acera Nueva, junto á la farmacia del Licenciado Peña (antes del Dr. Monge).

SE PINTAN habitaciones á precios de em-papelados.

Decorados en cartón piedra. Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODOS Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS

PRONTITUD Y ESmero

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y decahuiciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

EN

SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º. 36.

Horas de consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

NOTAS. La consulta será gratuita para toda clase de enfermos... Aconseja á los enfermos que deseen consultarlo, lo hagan cuanto antes, porque así puede obtenerse más...

Sección 1.ª. Oculística (oftalmología); CATARATAS, MANCHAS y otros padecimientos de los OJOS sean susceptibles de curación, tratándose por un procedimiento especial de breve y seguro resultado las llamadas vulgamente NIJAS.

Sección 2.ª. GINECOLOGÍA: enfermedades propias de la mujer, ó sea de la MATRIZ, y que con ella se relacionen, como desórdenes menstruales por defecto y por exceso, dolores que las acompañan, etc., etc., y de las Vías urinarias.

este tiempo.

Sección 1.ª. Oculística (oftalmología); CATARATAS, MANCHAS y otros padecimientos de los OJOS sean susceptibles de curación, tratándose por un procedimiento especial de breve y seguro resultado las llamadas vulgamente NIJAS.

Consultorio de Medicina y Cirugía

en Almazán, plaza Mayor ó del Mercado, hospedaría no D.ª Francisca San Martín, vinda de López, hasta el 10 de Noviembre ó algunos días más si el estado de los enfermos que lo consultaron lo exigiera, dirigido por el especialista M. MARDONES, premiado varias veces, previa oposición pública, en la facultad de Medicina y Cirugía de Madrid y muy conocido en la provincia de Soria por los ventidos años que ha pasado temporadas en ella y las diferentes y variadas operaciones y curas practicadas durante este tiempo.

A LOS ENFERMOS

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2,

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de zabra, hiles, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras naçar y doublé última novedad, ferretería completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas las para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndoles á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copias así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA:

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo y colorado.